

dad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 30 del Reglamento que desarrolla la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General

### RESUELVE

Dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 2004/1997 de 3 de septiembre dentro del Programa 32D de Formación, que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución

Sevilla, 24 de enero de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

Tipo de entidad: Entidad pública.

Programa: 32D.

Concepto económico: 744.

Co-financiado por el Fondo Social Europeo en un 80%.

Entidad	Concedido
Q1800620E - Consorcio para la enseñanza abierta y a distancia Fernando de los Ríos	52.103,70 euros
Q1869009I - Colegio Oficial Diplomados en Trabajo Social y A.S.	41.296,50 euros
Q4100646A - Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía	54.000,00 euros
Q4100651A - Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Agentes Comerciales	199.135,16 euros
Q4100677F - Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía	1.739.948,03 euros
Q4167007F - Colegio Oficial de Delineantes y Diseñadores Técnicos	209.158,40 euros
Q4170002B - Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla	679.339,50 euros
Q4171004G - Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental.	42.088,11 euros
Q7150008F - Universidad de Huelva	41.296,50 euros
Q9155027G - Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales	692.136,00 euros
Q9155029C - Consejo Andaluz de Colegios de Economistas	72.494,50 euros

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la realización de acciones formativas de Corporaciones Locales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 30 del Reglamento que desarrolla la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General

### RESUELVE

Dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 2004/1997 de 3 de septiembre dentro del Programa 32D de Formación, que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 24 de enero de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

Tipo de entidad: Corporación Local.

Programa: 32D.

Concepto Económico: 765.

Co-financiado por el Fondo Social Europeo en un 80%.

Entidad	Concedido
P1100011D - Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz	41.296,50 euros
P1100032J - Inst. Municipal de Promoción, Fomento Socio-Económico y Formación (IMPRO)	41.296,50 euros
P1404900A - Il. Ayuntamiento de Palma del Río	41.296,50 euros
P2100000E - Diputación Provincial de Huelva	158.665,50 euros
P2100013H - Mancomunidad de Islantilla	41.296,50 euros
P2100014F - Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva	41.004,00 euros
P2102100A - Ayuntamiento de Cartaya	41.296,50 euros
P2900021C - Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (Ayto. Málaga)	49.552,50 euros
P4100006H - Mancomunidad Municipios del Bajo Guadalquivir	2.241.287,35 euros
P4100400C - Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	41.296,50 euros
P4102400A - Ayuntamiento de Carmona	41.296,50 euros
P4103800A - Ayuntamiento de Dos Hermanas	41.296,50 euros
P4108100A - Ayuntamiento de La Rinconada	82.593,00 euros
P4108600J - Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	41.296,50 euros
P6102009E - Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad	80.598,00 euros
P6102301F - Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda	123.889,50 euros
P6400601H - Mancomunidad de Municipios Los Pedroches	41.296,50 euros
P6800010H - Consorcio Vega Sierra Elvira	41.296,50 euros
P6808906I - I.M.F.E. Ayuntamiento de Granada	41.296,50 euros
P7101101I - Mancomunidad de Desarrollo Local Campiña-Andévalo	41.296,50 euros
P7908401H - Organismo Autónomo Local de Formación y Promoción de Empleo (Ayto. Ronda)	41.296,50 euros

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Cevco La Línea, S.L.  
Importe: (Exp.) CA/TPE/00568/2005.  
Importe: 3.000.

Finalidad: Creación Empleo Estable.

Cádiz, 30 de enero de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: PME/534/2002/GR.  
Interesado: Miguel Sánchez Carretero.  
CIF/DNI: 37.361.907-V.  
Último domicilio: C/ Real de Armilla, núm. 46. 18100 Armilla (Granada).  
Extracto del contenido: Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/1896/2001/GR/EE/80/2002/GR.  
Interesado: Granada Lingua, S.A.  
CIF/DNI: A-18.349.779.  
Último domicilio: C/ Mirador de Vistillas, núm. 4. 18009 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/RJ4/19/2003.  
Interesado: Cárnicas Ibéricas Sierra de Granada, S.L.  
CIF/DNI: B-18.595.082.  
Último domicilio: C/ Llanos de San Marcos, s/n. 18008 Benamaurel (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/RJ4/064/2003.  
Interesado: Antonio González Reina.  
CIF/DNI: 25.328.053-Q.  
Último domicilio: Avda de Madrid, 16, 8.ºA. 18006 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 29 de enero de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de centros especiales de empleo acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de Centros Especiales de Empleo, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n, Edif. Fleming, 2.ª Planta:

Núm. de expediente: Calificación C.E.E.  
Interesado: Ana Dolores Ramírez Ramírez.  
CIF/DNI: 75.006.439N.  
Último domicilio: C/ Rafael Alberti, 1 (Las Gabias) Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Archivo.

Granada, 30 de enero de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32 D y al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000 por la que se convocan y desarrollan los Programas de Formación Profesional Ocupacional, modificada por la de 9 de noviembre de 2005.

Núm. Expediente	Beneficiario	Subvención
41/2007/J/0001 R1	Guadalupe Medina Casado	80.091,16
41/2007/J/0003 R1	Center For Cross Cultural Study, S.L.	19.480,50
41/2007/J/0004 R1	Coiffure Hispania, S.L.	57.802,50
41/2007/J/0005 R1	Gorca Sociedad Cooperativa Andaluza	63.216,00
41/2007/J/0008 R1	Montesierra y Formación y Servicios, S.L.	44.455,50
41/2007/J/0009 R1	Mercasevilla, S.A.	47.511,75
41/2007/J/0010 R1	Orplare, S.L.	210.424,50
41/2007/J/0013 C1	Cambio Social, S.L.L.	35.026,50
41/2007/J/0014 R1	Asociación Musicaula	67.161,00
41/2007/J/0015 R1	Instituto Bienaventurado Virgen María	15.795,00
41/2007/J/0017 R1	Perales y Jurado, S.L.	181.686,00
41/2007/J/0022 R1	Centro de Formación y Orientación Psicopedagógica Educadoss. S.L.	44.455,50
41/2007/J/0023 R1	Aprende Sevilla, S.L.	127.716,00
41/2007/J/0025 R1	Colegio El Divino Salvador	25.724,25
41/2007/J/0028 R1	Zambra Alcalá, S.L.	177.996,00
41/2007/J/0029 R1	Centro de Enseñanza Mayo Rodríguez, S.L.L.	27.904,50
41/2007/J/0030 R1	Salesianos San Pedro	77.649,00
41/2007/J/0031 R1	Ayuntamiento de Brenes	27.904,50
41/2007/J/0032 R1	Ayuntamiento de Paradas	79.472,25
41/2007/J/0033 R1	Opcenter Centros de Formación S. Coop. And.	63.858,00
41/2007/J/0035 R1	Colegio Oficial de Agentes Comerciales	37.795,50
41/2007/J/0036 R1	Ayuntamiento de Aguadulce	15.795,00
41/2007/J/0037 R1	Asociación de Mujeres Aguadulce Rural (Amar)	53.266,50
41/2007/J/0038 R1	Ayuntamiento de El Saucejo	46.425,00
41/2007/J/0039 R1	Ayuntamiento de El Viso del Alcor	9.376,50
41/2007/J/0042 R1	Fundación para la Cooperación Apy Solidaridad en Acción	9.376,50
41/2007/J/0043 R1	Asociación Paz y Bien	56.102,25
41/2007/J/0044 C1	Sindicato Profesional de Vigilantes	54.663,00
41/2007/J/0045 C1	Caedye, S.L.	54.663,00
41/2007/J/0046 R1	Unión de Agricultores y Ganaderos de Sevilla	63.901,50
41/2007/J/0050 R1	Ayuntamiento de Gelves	46.425,00
41/2007/J/0053 R1	Ayuntamiento de Gilena	61.587,00
41/2007/J/0054 R1	Ayuntamiento de La Rinconada	249.884,02
41/2007/J/0056 R1	Ayuntamiento de Morón de la Frontera	151.828,50
41/2007/J/0057 R1	Asaja-Sevilla	28.329,00
41/2007/J/0058 R1	Digicromo, S.L.L.	69.762,00
41/2007/J/0059 R1	Instituto de Planificación y Gestión Integral	90.258,00
41/2007/J/0061 R1	Ayuntamiento de Arahal	27.830,25
41/2007/J/0062 R1	Entidad de Gestión de Servicios del Comercio Sevillano, S.L.U.	37.795,50
41/2007/J/0063 R1	Asenefro, S.L.	21.136,52
41/2007/J/0064 R1	Gestión Hostelera Salteras, S.L.	112.422,00
41/2007/J/0068 R1	Ayuntamiento de Carmona	113.604,00
41/2007/J/0070 R1	Ayuntamiento de Lantejuela	57.802,50
41/2007/J/0072 R1	Ayuntamiento de La Algaba	72.592,50
41/2007/J/0074 R1	Ingeniería Medioambiental del Sur, S.L.	69.762,00
41/2007/J/0075 R1	Olga Rodríguez de Quesada Serrano	83.916,00
41/2007/J/0076 R1	Gabela Consultores. S.L.	44.268,00
41/2007/J/0077 R1	Level Center, S.L.	58.260,04
41/2007/J/0081 R1	Esc. Estud. Superiores Esic	59.619,00
41/2007/J/0082 R1	Gabinete Contas, S.L.	30.861,04
41/2007/J/0083 R1	Inavar Formación, S.L.	45.792,00